

Reglamento particular

CAMPEONATO DE ESPAÑA

43

rallye
rías baixas REDCOM



GRAN PREMIO CONCELLO DE VIGO

1 - 2 Junio 2007

SIMPLIFICADO

VIGO, 1, 2 y 3 DE JUNIO DE 2007

caixanova 

REDCOM

INDICE

•	PALMARÉS	Página 3
•	PROGRAMA	
○	Programa-Horario	Página 5
○	Tablón Oficial de Avisos	Página 7
○	Secretaría Permanente del Rallye	Página 7
○	Oficina Permanente del Rallye	Página 7
○	Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página 8
○	Sala de prensa	Página 8
•	ORGANIZACIÓN	
	Art. 1- ORGANIZACIÓN	Página 9
•	MODALIDADES GENERALES	
○	Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página 13
○	Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página 13
○	Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 13
○	Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	Página 17
○	Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Página 17
○	Art. 7 – PUBLICIDAD	Página 19
○	Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Página 20
○	Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Página 22
•	DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
○	1 – RECONOCIMIENTOS	Página 23
○	2 – G.P.S.	Página 25
○	3 – SHAKEDOWN	Página 26
○	4 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	Página 28
○	5 – CEREMONIA DE SALIDA	Página 31
○	6 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 32
○	7 – OBLIGACIONES GENERALES	Página 33
○	8 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES-P de TRABAJO	Página 35

PALMARÉS

- 1963.- 1º RALLYE RIAS BAIXAS**
ANTONIO PEIXINHO Austin Cooper
- 1964.- 2º RALLYE RIAS BAIXAS**
JORGE SOROMENHO Porche S 90
- 1965.- 3º RALLYE RIAS BAIXAS**
AMÉRICO NUNES Porche GTS
- 1966.- 4º RALLYE RIAS BAIXAS**
F. RAMAOZINHO – A. MORAIS Morris Cooper S
- 1967.-5º RALLYE RIAS BAIXAS**
BERNARD TRAMONT Alpine 1300
- 1968.- 6º RALLYE RIAS BAIXAS**
JUAN FERNÁNDEZ - ARTEMI Porche 911 R
- 1969.- 7º RALLYE RIAS BAIXAS**
JOSÉ M. PALOMO - A. GABARRO Porche 911 R
- 1970.- 8º RALLYE RIAS BAIXAS**
MANUEL JUNCOSA - ARTEMI Fiat Abarth 2.000
- 1971.- 9º RALLYE RIAS BAIXAS**
ELADIO DONCEL - J.A. CONDE Porche 911
- 1972.- 10º RALLYE RIAS BAIXAS**
E. REVERTER - A. REVERTER Alpine-Porche T
- 1973.- 11º RALLYE RIAS BAIXAS**
E. REVERTER - A.REVERTER Alpine-Porche T
- 1974.- 12º RALLYE RIAS BAIXAS**
M. ETCHEBERS – C. ETCHEBERS Porche Carrera
- 1977.- 13º RALLYE RIAS BAIXAS**
VENTURA – BRASA Ford Escort RS
- 1978.- 14º RALLYE RIAS BAIXAS**
RAFA CID – NANCHO Ford Fiesta 1.300
- 1979.- 15º RALLYE RIAS BAIXAS**
M. ETCHEBERS – C. ETCHEBERS Porche RS
- 1980.- 16º RALLYE RIAS BAIXAS**
M. ETCHEBERS – D. VALVERDE Porche RS
- 1981.- 17º RALLYE RIAS BAIXAS**
BENY – SALAS Porche – Vara
- 1982.- 18º RALLYE RIAS BAIXAS**
BENY - SALAS Porche – Vara
- 1983.- 19º RALLYE RIAS BAIXAS**
BENY - SALAS Porche – Vara
- 1984.- 20º RALLYE RIAS BAIXAS**
G. DE LACASA – RIBOLLEDA Renault 5 Turbo
- 1985.- 21º RALLYE RIAS BAIXAS**
U. VILLANUEVA – J. ALONSO Renault 5 Turbo
- 1986.- 22º RALLYE RIAS BAIXAS**
A. LAMBERTI – RODRÍGUEZ Opel Manta 400
- 1987.- 23º RALLYE RIAS BAIXAS**
A. LAMBERTI – V. JIMÉNEZ Opel Manta 400
- 1988.- 24º RALLYE RIAS BAIXAS**
MEDARDO – J. JOSÉ ALONSO Lancia Rallye 037
- 1989.-25º RALLYE RIAS BAIXAS**
A. PONCE – LEÓN GASPAR B.M.W. M-3
- 1990.- 26º RALLYE RIAS BAIXAS**
G.CASTRILLÓN - E.CASTRILLÓN Ford Sierra Cosworth
- 1991.- 27º RALLYE RIAS BAIXAS**
JUAN C. GONZÁLEZ – G. PIÑEIRO B.M.W M-3
- 1992.- 28º RALLYE RIAS BAIXAS**
G.CASTRILLÓN - E.CASTRILLÓN Ford Sierra Cosworth
- 1993.- 29º RALLYE RIAS BAIXAS**
G.CASTRILLÓN - E.CASTRILLÓN Ford Sierra Cosworth
- 1994.- 30º RALLYE RIAS BAIXAS**
B. MORATAL – ALFREDO RGUEZ. Peugeot 306 S 16
- 1995.- 31º RALLYE RIAS BAIXAS**
G.CASTRILLÓN – JOSÉ M. LÓPEZ Ford Sierra Cosworth
- 1996.- 32º RALLYE RIAS BAIXAS**
S. VALLEJO – D. VALLEJO Citroen ZX 16 V.
- 1996.- 33º RALLYE RIAS BAIXAS**
JAIME AZCONA – J. BILLMAIER Peugeot 306 Maxi
- 1998.- 34º RALLYE RIAS BAIXAS**
ANULADO

1999.- 35º RALLYE RIAS BAIXAS

JESÚS PURAS – MARC MARTI Citroen Xsara Kit Car

2000.- 36º RALLYE RIAS BAIXAS

LUIS MONZÓN – JOSÉ C. DENIZ Peugeot 306 Maxi

2001.- 37º RALLYE RIAS BAIXAS

LUIS MONZÓN – JOSÉ C. DENIZ Peugeot 306 Maxi

2002.- 38º RALLYE RIAS BAIXAS

JESÚS PURAS – C. DEL BARRIO Citroen Xsara WRC

2003.- 39º RALLYE RIAS BAIXAS

MIGUEL FUSTER – J.V. MEDINA Citroen Saxo Kit Car

2004.- 40º RALLYE RIAS BAIXAS

JOAN VINYES – XAVI LORZA Peugeot 206 S 1.6

2005.- 41º RALLYE RIAS BAIXAS

DANIEL SORDO – C. DEL BARRIO Citroen C-2 S 1.6

2006.-42 RALLYE RIAS BAIXAS

MIGUEL FUSTER - J.V. MEDINA Renault Clio S 1.6

PROGRAMA

Lunes 16 Abril 2007

20:00 Apertura de inscripciones
Secretaría Esc. Rías Baixas
1º Trav. Cordoeira 19 B Vigo
Telf. 986 20 33 70/986 23 34 37

Miércoles 23 Mayo 2007

20:00 Cierre de Inscripciones y también
para los participantes Shakedown
Secretaría del Rallye.

Viernes 25 Mayo 2007

10:00 a 13:00
Distribución de Road-Book
Secretaría del Rallye

20:00 Publicación Lista de Inscritos
Secretaría del Rallye

Miércoles 30 Mayo 2007

20:00 a 21:00
Colocación de **G.P.S** para los
vehículos de reconocimientos.
I.F.E.V.I.
Av. Aeropuerto 772 Cotogrande
Vigo. Telf. 986 48 61 44

20:30 a 21:30
Entrega a todos los pilotos de
documentación: números, cuadernos
y carné de reconocimientos.
I.F.E.V.I.

Jueves 31 Mayo 2007

9:00 a 15:00
Autorización para efectuar
Reconocimientos.
Máximo 2 pasadas por tramo.
TC1,3,4,7 y 9"del TC3 sólo
4,55km"

16:00 a 22:00
Autorización para efectuar
Reconocimientos.
Máximo 2 pasadas por tramo.
Tramos:TC2,5,6 y 8.

18:00 a 23:00
Autorización vehículos entrada P.
Asistencia.
I.F.E.V.I.

Jueves 31 Mayo 2007

22:00 a 23:00
Desmontaje **G.P.S** de los vehículos
de reconocimientos
I.F.E.V.I

22:00 Fin reconocimientos.

Viernes 1 Junio 2007

10:00 a 11:00
Shakedown sólo para los Equipos
Prioritarios
Monte de Bembrive-Vigo

11:00 a 13:00
Shakedown Equipos Prioritarios
y no Prioritarios
Monte de Bembrive-Vigo

13:00 a 16:00
Montajes **G.P.S.** para todos los
participantes
I.F.E.V.I.

15:00 a 18:00
Verificaciones Administrativas
Técnicas y Marcajes, para todos los
participantes. Según horario
publicado en la página web.
I.F.E.V.I.
Av. Aeropuerto 772 Cotogrande
Vigo. Telf. 986 48 61 44

16:00 1ª Reunión Comisarios Deportivos
Sala de Juntas I.F.E.V.I.

18:15 Publicación lista autorizados
Ceremonia de salida
Tablón Oficial de Avisos en Oficina
Permanente I.F.E.V.I.

19:00 Entrada al Parque Pre-salida
Ceremonia.
I.F.E.V.I.

20:00 1ª Reunión Comisarios Deportivos
(Campeonato Autonómico)
Sala de Juntas I.F.E.V.I.

PROGRAMA

Viernes 1 Junio 2007

- 20:30 Ceremonia de Salida
I.F.E.V.I.
- 22:00 Publicación Lista Vehículos
Autorizados a tomar la salida.
**Tablón Oficial de Avisos en
Oficina Permanente I.F.E.V.I.**

Sábado 2 Junio 2007

- 7:00 Apertura Oficina Permanente
I.F.E.V.I.
- 7:50 Presentación de los vehículos
participantes en el **C.H. Salida del
P. Asistencia "A"**. Se procederá
a controlar la vestimenta ignífuga
reglamentaria y se les entregará el
carné de control.
I.F.E.V.I.
- 8:00 Salida Primer Participante 1ª
Sección. **C.H. de Salida del
P. Asistencia "A"**
I.F.E.V.I.
- 10:53 Llegada Parque de
Reagrupamiento Final 1ª Sección
I.F.E.V.I.
- 11:08 Salida Primer Participante
2ª Sección.
I.F.E.V.I.
- 11:31 Salida Primer Participante del
Parque de Asistencia "B"
I.F.E.V.I.
- 13:51 Llegada 2ª Sección Entrada P.
Reagrupamiento Final 2ª Sección.
I.F.E.V.I.
- 14:46 Salida 1º Participante 3ª Sección
I.F.E.V.I.
- 15:29 Salida Primer Participante del
Parque de Asistencia "C"
I.F.E.V.I.

Sábado 2 Junio 2006

- 18:13 Llegada al Parque de
Reagrupamiento Final 3ª Sección
I.F.E.V.I.
- 18:28 Salida 1º Participante 4ª Sección
I.F.E.V.I.
- 18:51 Salida 1º Participante del Parque
de Asistencia "D"
I.F.E.V.I.
- 21:34 Llegada 1º Participante al Parque
de Asistencia "E"
I.F.E.V.I.
- 21:44 Salida 1º Participante del Parque
de Asistencia "E"
I.F.E.V.I.
- 21:52 Llegada 4ª Sección Entrada en
Parque Cerrado Final 4ª Sección.
Final Rallye.
I.F.E.V.I.
- 22:10 Entrega de Trofeos
Podium I.F.E.V.I.
- 22:40 Verificaciones Finales
Talleres ROFERVIGO
- 23:00 Reunión Final Comisarios
Deportivos (Campeonato
Autonómico).
Sala de Juntas I.F.E.V.I.

Domingo 3 Junio 2007

- 00:00 Reunión Final Comisarios
Deportivos
Sala de Juntas I.F.E.V.I.
- 00:00 Publicación de la Clasificación
Final Provisional
**Tablón Oficial de Tiempos en
Oficina Permanente I.F.E.V.I.**
- 00:30 Publicación de Clasificación Final
Oficial.
Tablón Oficial de Tiempos.

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Hasta el Miércoles día 30 de Mayo 2007 en las Oficinas de la:

Escudería Rías Baixas

Cl. Primera Travesía Cordoeira 19 Bajo
VIGO

TELF.- 986 20 33 70

FAX.- 986 23 34 37

- Desde el Jueves día 31 de Mayo 2007 a las, 15:00 , hasta el Final del Rallye en la Oficina permanente de la Prueba en :

I.F.E.V.I.

Avda. Aeropuerto 772

Cotogrande- VIGO

Telf.- 986 48 61 44

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

La Secretaría Permanente del Rallye, en horarios de 10:00 h a 13:00 h y de 16:00 h a 19:00 h, estará situada en:

Escudería Rías Baixas

Cl. Primera Travesía Cordoeira 19 Bajo
VIGO

TELF.- 986 20 33 70

FAX.- 986 23 34 37

www.rallyeriasbaixas.com

E-mail:correo@rallyeriasbaixas.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el Jueves día 31 de Mayo 2007 a las 15:00 h, hasta el final del Rallye en la Oficina Permanente de la Prueba, situada en:

I.F.E.V.I.

Avda. Aeropuerto 772

Cotogrande- VIGO

Telf.- 986 48 61 44

Fax.- 986 23 34 37

E-mail:correo@rallyeriasbaixas.com

- Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos será el siguiente:

HORARIO

1ª Reunión **Viernes** día 1 de Junio 2007, a las 16:00 h.

Reunión Final **Domingo** día 3 de Junio 2007. a las 00:00 h.

El Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos del Campeonato Autonómico será el siguiente:

HORARIO

1ª Reunión **Viernes** día 1 de Junio 2007, a las 20:00 h.

Reunión Final **Sábado** día 2 de Junio 2007. a las 23:00 h.

LUGAR

Sala de Reuniones de Comisarios Deportivos:

Sala de Juntas del I.F.E.V.I.

I.F.E.V.I.

Avda. Aeropuerto 772

Cotograde – VIGO

Telf.- 986 48 61 44

SALA DE PRENSA

HORARIO

El Viernes día 1 de Junio 2007 en el I.F.E.V.I. entrega de acreditaciones de 10:00 h. a 13:30 h. y de 16:00 hasta las 23:00h.

El Sábado día 2 de Junio en el I.F.E.V.I. a partir de las 07:30 h. hasta el Domingo 3 de Junio 2007 a las 00:30 h.

LUGAR

I.F.E.V.I.

Avda. Aeropuerto 772

Cotograde – VIGO

Telf.- 986 48 61 44

www.rallyeriasbaixas.com

E-mail: correo@rallyeriasbaixas.com

ORGANIZACIÓN

El **43 Rallye Rías Baixas**, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2007, el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007 y el presente Reglamento Particular.

El **C.D.I.** será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Rías Baixas organiza el **43 RALLYE RIAS BAIXAS REDCOM** que se celebrará desde el día 1 de Junio al 3 de Junio de 2007.

La Prueba tiene el Visado de Organización de la R.F.E. de A. Nº XXXXXXX

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Fernando MOURIÑO SÍO
Vocales:	D. Francisco GONZÁLEZ ALEGRE
	D. Javier IGLESIAS MAESTU
	D. Antonio VALVERDE PAMPILLÓN
	D. Antonio VAZQUEZ SACO
	D. José FERNÁNDEZ MALVAR
	D. José Ramón SEOANE GONZÁLEZ
	D. Manuel GARCÍA LORENZO
	D. Carlos CHIARRONI PAÍS
	D. Javier BLANCO GARCÍA
	D. José Luís GONZÁLEZ GÓMEZ
	D. Santiago GONZÁLEZ VIDAL
	D. Miguel MARTÍNEZ MAGDALENO
	Dña. Yolanda GONZÁLEZ VIDAL
	Dña. Mercedes FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretaría:	Dña. M ^a Luisa ARIAS SANTOS

Dirección de la secretaría del Comité de Organización y del Rallye: Escudería Rías Baixas

Cl. Primera Travesía Cordoeira 19 Bajo
VIGO

TELF.- 986 20 33 70

FAX.- 986 23 34 37

www.rallyeriasbaixas.com

E-mail: correo@rallyeriasbaixas.com

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Germán MORALES HERNANDEZ	Lic.CD-349-c
	D. J.Carlos ALONSO TAMARGO	Lic.CD-
	D. José Luis LÓPEZ ANDRÉS	Lic.CD-503-GA
Comisario		
Oyente:	D. José Ramón GLEZ. RODRIGUEZ	Lic.CD-

COMISARIOS DEPORTIVOS CAMPEONATO AUTONÓMICO:

Presidente:	D. José Ramón GLEZ. RODRÍGUEZ	Lic.DC-
	Dña. Estrella CASTRILLÓN VIDAL	Lic.CD-242-GA
	D. Julio BOUZO COUCEIRO	

SECRETARIO:

Adjunta:	D. Francisco GONZÁLEZ ALEGRE	Lic.SC-179-GA
	Dña. Purificación SILVA MAYO	Lic.SC-178-GA

DIRECTOR DE CARRERA:

	Dña. Mª Luisa ARIAS SANTOS	Lic.DC-281-GA
--	----------------------------	---------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

	D. Fernando MOURIÑO SÍO	Lic.DC-282-GA
	D. Antonio VALVERDE PAMPILLÓN	Lic.DC-352-GA
	D. Fernando FERNÁNDEZ FDEZ.	Lic.DC-357-GA

OBSERVADOR R.F.E. de A. :

	D. Jordi PARRO VIDAL	
--	----------------------	--

DELEGADO TÉCNICO DE LA R.F.E. de A. :

	D. Juan Ignacio DÍAZ RODRÍGUEZ	Lic.OC-002-C
--	--------------------------------	--------------

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA R.F.E. de A.:

	D. Arturo FDEZ. DE LA PUENTE	
--	------------------------------	--

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Adjunto:	D. Manuel GARCÍA LORENZO	Lic.DC-353-GA
	D. Antonio VÁZQUEZ SACO	Lic.DC-351-GA

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe C. T.:	D. José FERNÁNDEZ MALVAR	Lic.OC-273-GA
	D. José SALGADO DIZ	Lic.OC-330-GA
	D. Carlos FEIJOO RODRÍGUEZ	

COMISARIOS TÉCNICO CAMPEONATO AUTONÓMICO:

Jefe C. T.: D. Víctor M. VARELA TOMÉ Lic.OC-274-GA
D. Víctor VARELA BARREIRO
D. Julio GARCÍA CRUZ Lic.OC-367-C

COMISARIO DE SEGUIMIENTO G.P.S:

D. César BARROSO AGUADO

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Germán CASTRILLÓN PERMUY Lic.DC-201-GA
D. José D. REY MOSQUERA Lic.DC-317-GA

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Roberto Daniel GLEZ. VÁZQUEZ Lic.OB-680-GA

RESPONSABLES SERVICIOS MÉDICOS:

Jefe: D. Carlos ALONSO HERNÁNDEZ Colg.Nº 3194
Adjunto: D. César CARBALLO GONZÁLEZ Colg.Nº 3243

RELACIONES EXTERNAS:

D. Javier IGLESIAS MAESTU

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

Dña. María CHIARRONI GONZÁLEZ Lic.OB-673-GA

JEFES DE TRAMO:

D. Fernando FERNÁNDEZ SEXTO Lic.JDA-477-GA
D. Javier BLANCO GARCÍA Lic.JDA-475-GA
D. Rafael BLANCO HERMIDA Lic.JDA-478-GA

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Adjuntos: D. Miguel MARTÍNEZ MAGDALENO Lic.JDA-476-GA
Dña. Mercedes FDEZ. MARTÍNEZ Lic.OBP-43-GA
D. Victorio ALONSO MARTÍNEZ

CRONOMETRADORES:

D. Oscar MOURIÑO ARIAS Lic.OB-683-GA
D. Carlos IGLESIAS FARO Lic.OB-684-GA
D. Víctor M. GLEZ RAMILO Lic.OB-671-GA
D. José Luis GLEZ GÓMEZ Lic.OB-676-GA
D. Carlos J. CHIARRONI PAIS Lic.OB-677-GA
D. Juan GONZÁLEZ BARRERAS Lic.OB-682-GA
D. Santiago GONZÁLEZ VIDAL Lic.OB-679-GA
D. Fernando FERNÁNDEZ SEXTO Lic.OB-686-GA
D. Daniel GONZÁLEZ MARTÍNEZ Lic.OB-674-GA

D. Diego GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Lic.OB-675-GA
D. Roberto D. GLEZ. VÁZQUEZ	Lic.OB-680-GA
D. Francisco GAMALLO SOTO	Lic.OB-672-GA
D. Oscar RODRÍGUEZ BOUZO	Lic.OBP-42-GA
Dña. Mª Consolación PRIETO C.	Lic.OB-681-GA
Dña. Almudena MOURIÑO ARIAS	Lic.OB-706-GA
Dña. María CHIARRONI GONZÁLEZ	Lic.OB-673-GA
D. Segundo PAMPILLÓN VILA	Lic.OB-703-GA

RESPONSABLE DE ZONA DE ASISTENCIA:

D. Santiago GONZÁLEZ VIDAL	Lic.OB-679-GA
D. Carlos CHIARRONI PAIS	Lic.OB-677-GA
D. Oscar MOURIÑO ARIAS	Lic.OB-683-GA

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS:

Dña. Yolanda GONZÁLEZ VIDAL	Lic.OB-678-GA
-----------------------------	---------------

COMISARIOS DE RUTA:

Dña. Mª Elena PRADO LORENZO	Lic.ODP-158-GA
D. Ramón RODRÍGUEZ RGUEZ.	Lic.ODP-159-GA
D. Fernando ADÁN COUCEIRO	Lic.ODP-156-GA
D. Jose Angel CASCALLAR FDEZ	Lic.ODP-163-GA
D. Alfonso PIÑEIRO MOREIRA	Lic.ODP-157-GA
D. J.Manuel SOBRADO HERRANZ	Lic.ODP-161-GA
D. Jacobo FARO ALVAREZ	Lic.ODP-162-GA
D. Carlos CASCALLAR FERNÁNDEZ	Lic.ODP-160-GA
Dña. Emilia LORENZO ESTÉVEZ	Lic.ODP-

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los Oficiales serán las siguientes:



MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD:

El **43 Rallye Rías Baixas Redcom** es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de España de Conductores de Rallyes de Asfalto
- Campeonato de España de Marcas de Rallyes de Asfalto
- Copa de España de Copilotos de Rallyes de Asfalto
- Copa de España de Grupo N en Rallyes de Asfalto
- Copa de España de Clubes/Escuderías en Rallyes de Asfalto
- Trofeo de España Junior de Rallyes (para pilotos nacidos a partir del 1 de Enero 1985)
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos GT.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos Diesel.
- Trofeo de España de Rallyes para vehículos Históricos.
- Desafío Peugeot de Rallyes 2007.

Art. 3 DESCRIPCIÓN:

3.1	Distancia total del recorrido	544,040 Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados	9
3.3	Distancia total de tramos cronometrados	167,820 Kms.
3.4	Número de Secciones	4
3.5	Número de Etapas	1

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS, MODIFICACIONES PERMITIDAS Y CILINDRADAS:

4.1 Vehículos Admitidos:

4.1.1 En los Rallyes puntuables para el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2007 serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Grupo N**
- **Vehículos Súper 2.000 Rallye**
- **Grupo A, con una cilindrada máxima de 1.600 cm³.**
- **Vehículos Súper 1.600 (únicos vehículos admitidos VK).**

- **R3C:** vehículos admitidos por la F.I.A. a participar en su Campeonatos, conforme al Reglamento 2008 de la F.I.A., de dos ruedas motrices y cilindrada máxima 2.000 cm³. La R.F.E. de A. Podrá establecer un handicap, que será comunicado mediante circular.
- **Vehículos de Gran Turismo:** de acuerdo a los Reglamentos Técnicos GT2 y GT3 F.I.A. Se podrá establecer un handicap en función de, entre otros, el tipo de tracción, que será comunicado mediante circular. Dicho handicap deberá reflejarse en su Pasaporte Técnico.
- **Vehículos Diesel :** hasta 2.000 cm³ turboalimentados
 - a) Homologados en Gr. N
 - b) En el caso de un vehículo no homologado, tanto la suspensión como los frenos deberán proceder de un vehículo de la misma familia previamente homologado por la marca en Gr. N, permaneciendo el resto de elementos de un vehículo de origen, a excepción de las modificaciones obligatorias de seguridad conforme al Art. 253 del Anexo “J” del C.D.I.. 2007. La brida, así como, las llantas y neumáticos, deberán ser conforme al Art. 254 del Anexo “J” del C.D.I. 2007. Se podrá establecer un handicap en función, entre otros, del tipo de tracción, que será comunicado mediante Circular. Dicho handicap deberá reflejarse en su Pasaporte Técnico.
- **Vehículos Históricos,** conforme al Reglamento específico del Trofeo de España de Rallyes de Asfalto de vehículos Históricos.

4.1.2 Copas de Promoción:

La R.F.E. de A. podrá autorizar – a su exclusivo criterio – la participación de vehículos de una Copa Monomarca que no cumpliera lo establecido anteriormente para los vehículos de Grupo A.

Asimismo, serán admitidos a participar los vehículos de Grupo A de Copas de Promoción aprobadas por la R.F.E de A. en 2003, que hayan participado en el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto del citado año.

4.1.3 Vehículos de los Grupos A y N :

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un período suplementario de 8 años subsiguientes a la expiración de su homologación en las condiciones del artículo 21 del C.D.I. y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada en el Campeonato.

4.1.4 Vehículos admitidos en Certámenes Autonómicos:

En las pruebas del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto serán admitidos a participar de forma totalmente independiente los vehículos admitidos en el Campeonato Autonómico donde se celebre la prueba y que no estén incluidos en los artículos anteriores, siempre que se cumplan, en su totalidad, los siguientes apartados:

- a) Todos los integrantes del equipo deben estar, en posesión de **licencia expedida por la R.F.E. de A.** Para el año en curso y válida para la especialidad.
- b) Estos vehículos tomarán la salida después de los del Campeonato de España y estarán numerados del 201 en adelante.
- c) Los equipamientos de seguridad del vehículo y el de pilotos, deberán estar de acuerdo, con lo establecido en el Código Deportivo Internacional vigente.
- d) Estos vehículos deberán estar de acuerdo con la reglamentación técnica aplicable en su Campeonato.
- e) Los vehículos con las especificaciones admitidas en el Campeonato de España serán incluidos obligatoriamente en este, además de participar y puntuar en el Campeonato Autonómico.
- f) Los derechos inscripción, seguro, licencias, etc., serán los establecidos en Reglamento aplicable para el Campeonato de España.
- g) Deberá nombrarse un Colegio de Comisarios Deportivos distinto del designado por el Campeonato de España.
- h) Deberá nombrarse un Responsable Técnico, y el número de Comisarios Técnicos que se estime necesario, para verificar los vehículos del certamen Autonómico.
- i) En el caso de que se produzca una controversia en la aplicación de la normativa durante el desarrollo del Meeting, la opinión del Colegio de Comisarios Deportivos nombrado para la prueba puntuable para el Campeonato de España, prevalecerá, sobre el Colegio de Comisarios Deportivos del Campeonato Autonómico.
- j) Las clasificaciones del Campeonato Autonómico deberán ser independientes de las del Campeonato de España. Asimismo, los vehículos no admitidos en el Campeonato de España, no podrán, figurar en ninguna de las clasificaciones del citado Certamen.

4.2 Modificaciones Permitidas:

Se autoriza el montaje de carenados de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7. y 255.5.8.5 del Anexo "J", el montaje de faldillas según el artículo 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de láminas plateadas o tintadas en la ventanas laterales, la luneta trasera y el techo solar, bajo las condiciones establecidas en el artículo 253.11. del Anexo "J".

Vehículos S-1600:

Se autoriza el montaje de los asientos baquet homologados, fabricados en fibra de carbono o Kevlar de más de una capa de tejido. En este caso, se deberá añadir un lastre de 2,5 kg. por cada asiento fijado al interior del habitáculo.

El peso, deberá ser conforme al Art. 255-6.2 del Anexo "J" del C.D.I. 2007 a excepción de los valores numéricos que será 950 kg y 1100 kg respectivamente.

Vehículos GT3:

Amortiguadores y resortes de suspensión: se autoriza el cambio por otros, siempre que se mantengan el principio de funcionamiento de los mismos.

Ecu: programación libre, pero debe especificarse en el Pasaporte Técnico el número de canales suprimidos.

Caja de Cambios: ha de mantenerse el tipo de accionamiento de la caja de cambios (secuencial, en "H", etc.), así como, la carcasa de origen, siendo el interior libre. Se puede reemplazar el grupo final y el autoblocante conservando el principio de funcionamiento de este, siempre que este alojados en la carcasa de origen.

Lunas: se autoriza a reemplazar la luna trasera por una de polycarbonato de espesor mínimo 5mm, de la forma adecuada, con objeto de permitir el montaje en la parte posterior de la rueda de repuesto.

Frenos: homologados en cuanto a diámetro y espesor de disco, número de bombines de la pinza. Sistemas antipatinamiento: se pueden desconectar tanto los de freno como los de tracción si estos estuvieran montados de origen.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 Fecha y Horario Límite de la Solicitud de Inscripción:

Hasta las 20:00 horas del Miércoles 23 de Mayo 2007

Si la Solicitud de Inscripción se envía por Fax. o Correo Electrónico el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar el Miércoles día 23 de Mayo 2007 a las 20:00 horas.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de la Verificaciones Administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **100 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo en lo establecido en el Reglamento Deportivo de Rallyes de la R.F.E. de A.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS:

6.1 Los Derechos de Inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: 475 Euros

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 950 Euros

6.1.3 Otros derechos:

- Inscripción al Shakedown
 - Con la Publicidad del Organizador 200 Euros
 - Sin la Publicidad del Organizador 400 Euros
- Placas de Asistencia Adicionales(Auxiliar) 150 Euros
- Placas de Ouvreur 300 Euros

6.1.4 El pago de los Derechos de Inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Rallye
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta de la **Escudería Rías Baixas** en la entidad **Caixanova**,
Nº de cuenta: **2080.0147.11.0040003914**.

6.2 La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados

6.3 Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada

6.3.2 En caso de que el Rallye no se celebrara

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.4 Seguro:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2007.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- **Publicidad Obligatoria:**

En la PLACA delantera: **GRAN PREMIO CIUDAD DE VIGO**

En los NÚMEROS de competición:



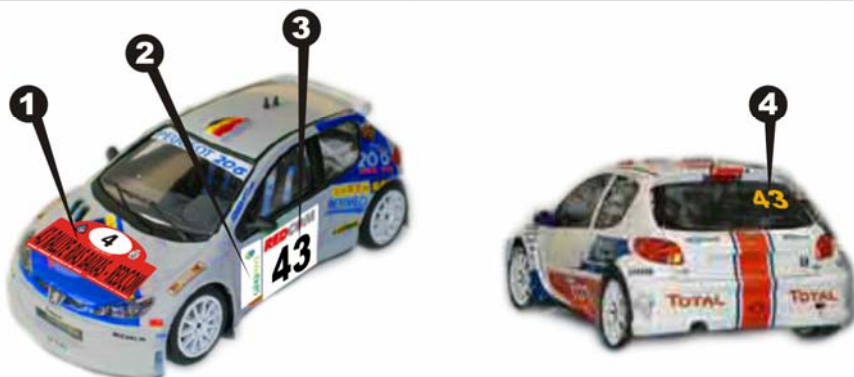
- **Publicidad Facultativa:**

El espacio reservado para la publicidad facultativa será un panel de 40cm. de alto por 15cm. de ancho, colocado a la izquierda o derecha de los números de competición de las puertas:



El espacio publicitario arriba y/o debajo de los números de competición, colocados en las puertas del vehículo, están reservados para la publicidad.

Además serán facilitados números sueltos de color naranja fosforito de tamaño 7,5cm de ancho por 15cm. de alto que deberán ser colocados en la luneta posterior parte superior derecha en el sentido de la marcha.



Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 Hora Oficial del Rallye:

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la facilitada por la información horaria de TELEFÓNICA (093).

8.2 Penalizaciones:

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2007.

8.3 Premios y Trofeos:

8.3.1 A efectos de premios, los vehículos admitidos al Campeonato, serán divididos en las siguientes clases de cilindrada:

- **Grupo N**
 - CLASE I hasta 2000 cc
 - CLASE II más de 2000 cc

- **Grupo A**
 - CLASE III hasta 1600 cc

Para cada una de las Clases (I-II-III)

1º Clasificado	900 Euros
2º Clasificado	700 Euros
3º Clasificado	600 Euros
4º Clasificado	500 Euros
5º Clasificado	400 Euros
6º Clasificado	300 Euros
7º Clasificado	200 Euros
8º Clasificado	200 Euros
9º Clasificado	200 Euros
10º Clasificado	200 Euros

- 8.3.2** La entrega de Trofeos se realizará en el Podium de Llegada del Rallye según la siguiente distribución:

Diez Primeros Clasificados en la general Scratch Piloto y Copiloto

Primer Clasificado Grupo N Piloto y Copiloto

Primer Clasificado Trofeo Diesel

Primer Clasificado Trofeo G.T.

Tres Primeros Clasificado de Copas Monomarcas Piloto y Copiloto

Los Tres Primeros Clasificados de la General Scratch recibirán como Trofeo LA RÍA:

1º Clasificado	RÍA DE ORO
2º Clasificado	RÍA DE PLATA
3º Clasificado	RÍA DE BRONCE

COPILOTOS

RIÁS DE BRONCE

- 8.3.3** El pago de los premios en metálico, se realizará mediante transferencia bancaria que será efectuada el Lunes día 4 de Junio de 2007. **Por ello será de obligado cumplimiento el rellenar en el Boletín de Inscripción el apartado previsto para datos de la Entidad y cuenta de abono de los premios.**
- 8.3.4** A los premios se le aplicará la retención prevista para Hacienda del 15% para pilotos nacionales y del 25% para pilotos extranjeros.

Art. 9 ITINERARIO – HORARIO

	St	C.H. TC	Localización	Distancia T.C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Km/h	Tiempo	H.1er Coche	
1ª	1	OA	Salida P.A. "A"						8:00	
		1	As Neves		34,35	34,35	49,07	0:42	8:42	
	2	TC1	TC1 As Neves	14,35				0:03	8:45	
		2	La Hermida		13,73	28,08	51,05	0:33	9:18	
3	3	TC2	TC2 La Hermida	18,92				0:03	9:21	
		3	Maceira		7,61	26,53	53,06	0:30	9:51	
4	3 A	TC3	TC3 Maceira	16,72				0:03	9:54	
			P. Reagrupamiento I.F.E.V.I.		37,32	54,04	54,96	0:59	10:53	
2ª	5	3 B	Salida P. Reagrupamiento					0:15	11:08	
		3 C	Entrada P. Asistencia "B"		0,13	0,13	02,60	0:03	11:11	
	6		P. Asistencia "B"	(49,99)	(93,14)	(143,13)		0:20		
		3 D	Salida P. Asistencia "B"						11:31	
	7	4	As Neves		34,35	34,35	49,07	0:42	12:13	
		TC4	TC4 As Neves	14,35				0:03	12:16	
8	5		La Hermida		13,73	28,08	51,05	0:33	12:49	
		TC5	TC5 La Hermida	18,92				0:03	12:52	
	5 A	P. Reagrupamiento I.F.E.V.I.		37,65	56,57	57,53	0:59	13:51		
3ª	10	5 B	Salida P. Reagrupamiento					0:55	14:46	
		5 C	Entrada P. Asistencia "C"		0,13	0,13	02,60	0:03	14:49	
	11		P. Asistencia "C"	(33,27)	(85,86)	(119,13)		0:40		
		5 D	Salida P. Asistencia "C"						15:29	
	12	6	Mondariz		34,51	34,51	49,30	0:42	16:11	
		TC6	TC6 Mondariz	24,05				0:03	16:14	
13	7		Ponteareas		36,68	60,73	56,06	1:05	17:19	
		TC7	TC7 Ponteareas	18,23				0:03	17:22	
	7 A	P. Reagrupamiento I.F.E.V.I.		27,07	45,30	53,29	0:51	18:13		
4ª	15	7 B	Salida P. Reagrupamiento					0:15	18:28	
		7 C	Entrada P. Asistencia "D"		0,13	0,13	02,60	0:03	18:31	
	16		P. Asistencia "D"	(42,28)	(98,39)	(140,67)		0:20		
		7 D	Salida P. Asistencia "D"						18:51	
	17	8	Mondariz		34,51	34,51	49,30	0:42	19:33	
		TC8	TC8 Mondariz	24,05				0:03	19:36	
	18	9		Ponteareas		36,68	60,73	56,06	1:05	20:41
			TC9	TC9 Ponteareas	18,23				0:03	20:44
9 A		Entrada P. Asistencia "E" I.F.E.V.I.		27,29	45,52	54,62	0:50	21:34		
20		P. Asistencia "E"	(42,28)	(98,48)	(140,76)		0:10			
	9 B	Salida P. Asistencia "E"						21:44		
	9 C	Entrada a P. Cerrado		0,35	0,35	02,63	0:08	21:52		
TOTAL RALLYE				167,82	376,22	544,04		13:52		

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Organización de los Reconocimientos:

Los reconocimientos será efectuados de conformidad al Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007.

En particular, serán de obligado cumplimiento las siguientes normas:

- Los Reconocimientos se llevará a cabo el día 31 de Mayo de 2007.

Día y hora	Número	Tramos a reconocer	Km.
Jueves 31 Mayo 2007 9:00h a 15:00h	Nº 1 al 35	TC1 y TC4 – AS NEVES	14,35
	Nº 36 en adelante	TC7 y TC9- PONTEAREAS y (sólo 4,550 km tramo TC3 MACEIRA)	18,23
Jueves 31 Mayo 2007 16:00h a 22:00h	Nº1 al 35	TC2 y TC5 – HERMIDA	18,92
	Nº 36 en adelante	TC6 y TC8 - MONDARIZ	24,05

- Los equipos están autorizados a recorrer como máximo 2 veces cada tramo cronometrado, a velocidad reducida y respetando el Código de Circulación en su integridad. Bajo ningún concepto los equipos pueden circular en los tramos cronometrados en dirección contraria al sentido del Rallye.

El tramo **TC-3 MACEIRA**, sólo se reconocerá los primeros 4,550 km., puesto que por la tarde el tramo **TC6 y TC8 MONDARIZ** es el mismo recorrido de la segunda parte del **TC3**.

- Para efectuar los reconocimientos, serán obligatorios los adhesivos, el carné y el cuaderno oficial de notas. Los cuadernos oficiales de notas serán entregados en la Secretaría del Rallye **I.F.E.V.I.** en las fechas y horarios siguientes:

Miércoles 30 de Mayo 2007 de 20:30 horas a 21:30 horas

- Los equipos podrán reconocer los tramos cronometrados el Jueves anterior a las verificaciones y según el horario establecido por el Organizador. La prohibición de reconocer fuera de esa fecha incluye la participación en pruebas de cualquier tipo cuyo itinerario sea el mismo, (total o parcialmente) que el anunciado para la prueba del Campeonato de España.
- Los equipos podrán dar hasta un máximo de 2 pasadas por tramo cronometrado, excepto en tramos cronometrados que no se hayan realizado (total o parcialmente) en los dos últimos años, en cuyo caso el Organizador podrá solicitar, antes de la aprobación del Reglamento Particular, a la R.F.E. de A., la cual, decidirá a su exclusivo criterio, la autorización para realizar una tercera pasada.
- Un juego de dos números del equipo, en un tamaño de 7,5 cm. de ancho por 15 cm. de alto en color naranja fluorescente.
- La única información que los equipos podrán utilizar durante todo el desarrollo de los reconocimientos y del Rallye, además del Cuaderno Oficial, serán los Cuadernos Oficiales entregados por la R.F.E. de A. para la prueba en cuestión en los **últimos cinco años**. Cualquier otra información del tipo que sea, escrita, hablada, video, etc., que no sea la de los citados Cuadernos Oficiales, o la entrega por el propio Organizador para la prueba de este año, Road-book, Reglamento, etc., está prohibida. Asimismo, el hecho de tener cualquier información de los tramos cronometrados, previa a los Reconocimientos, por parte del equipo o cualquier persona relacionada con el mismo, excepto los Cuadernos Oficiales de los **últimos cinco años anteriores**, también está prohibido.
- El Organizador, deberá situar los controles, debidamente identificados, uno en la Salida y otro en el punto Stop de cada Tramo Cronometrado. En estos controles, el equipo deberá entregar su Carné de reconocimientos para ser verificado. Asimismo, en ambos controles, se comprobará los adhesivos del vehículo.
- Durante los reconocimientos se identificarán debidamente con las pancartas reglamentarias los puntos Salida, Preaviso de Llegada, Llegada y Control Stop, de cada Tramo Cronometrado, así como, paneles indicadores de la situación de cada uno de los distintos “ puntos de radio “ dentro de los mismos. En los puestos de Salida y Control Stop de cada tramo cronometrado, **los equipos deberá detenerse y entregar su carné de reconocimientos para ser verificado**. Asimismo, y en dichos puntos, le será **verificado los adhesivos** del vehículo.

Todos los Oficiales nombrados en el presente Reglamento Particular, de acuerdo, con los estipulado en el Art. 17.4.1. del Reglamento Deportivo de Rallyes 2007, serán a su vez Jueces de Hechos para comprobar el cumplimiento de la normativa sobre reconocimientos.

Limitación de los Vehículos de Reconocimiento:

Vehículos de estricta serie.

- En el vehículo de reconocimiento está prohibido llevar emisoras y antenas.
- **Los vehículos de reconocimientos deberán llevar colocado en la parte superior de las lunetas delantera y trasera del vehículo, los números naranja fluorescente de medida 7,5 cm de ancho por 15 cm de alto, especificado en el artículo 17.1.7, circular 9/2006 y facilitado por el Organizador.**

2

G. P. S.

2.1 En las pruebas puntuables para el Campeonato de España de Rallyes será obligatorio la utilización del sistema G.P.S. Oficial de R.F.E de A. para los equipos inscritos. Toda información facilitada por los sistemas G.P.S. Oficiales puede ser usada por los Comisarios Deportivos para imponer las sanciones previstas en este Reglamento. El incumplimiento de esta normativa, y especialmente las faltas reiteradas a la misma, serán objeto de una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

2.2 Reconocimientos:

Los participantes que realicen los reconocimientos deberán incorporar obligatoriamente un sistema G.P.S. que le será instalado en el vehículo que utilicen para los mismos.

- Los equipos G.P.S. serán instalados en el Recinto Ferial **I.F.E.V.I.** el día 30 de Mayo de 2007 desde 20:00 horas hasta las 21:00 horas y serán desmontados en el mismo lugar el Jueves 31 de Mayo desde 22:00 horas hasta las 23:00 horas.

2.3 G.P.S para los Vehículos de Competición:

Los participantes tendrán que colocar el G.P.S. en sus vehículos de competición antes de la Verificaciones Administrativas y Técnicas en Recinto Ferial **I.F.E.V.I.** el Viernes 1 de Junio de 2006 desde las 13:00 horas a 16:00 horas.

3 SHAKEDOWN – TEST VEHÍCULO DE COMPETICIÓN

- El Viernes 1 de Junio de 2007, se organizará el “Shakedown” – Test del vehículo de competición, sobre una carretera de similares características a las empleadas en los Tramos Cronometrados del Rallye.
- Los equipos que deseen efectuar dichos Test, deberán solicitarlo cumplimentando el apartado previsto a tal efecto en el Boletín de Inscripción

3.1. Programa

Miércoles, 23 de Mayo de 2007:

Cierre de Inscripciones para las Pruebas Técnicas

Viernes, 1 de Junio de 2007:

De 10:00 horas a 11:00 horas Shakedown (Eq. Prioritarios)

De 11:00 horas a 13:00 horas Shakedown

(Todos los Equipos Inscritos)

Las Verificaciones Administrativas se celebrarán para todos los participantes de 15:00 horas a 18:00 horas.

3.2. Derechos de Inscripción:

El importe de Derechos de los Inscripción al Shakedown o Pruebas Técnicas será de 200 Euros. Aceptando la Publicidad Obligatoria del Organizador, y de 400 Euros si no es aceptada.

- 3.3. La Organización contratará una póliza de seguros que cubra este evento y estará de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de las P.C.C.T.C. 2007.
- 3.4. El tramo elegido por el Organizador está situado en la población de Bembrive y tiene una longitud de 2,98 km.

La Zona de Asistencia para el Shakedown estará ubicada en el Recinto Ferial I.F.E.V.I., en el mismo lugar donde estará ubicado las Oficinas y el Parque de Asistencia del Rallye.

3.5. Participantes:

- 3.5.1 Únicamente el Equipo al completo (piloto, copiloto y vehículo inscrito en la Prueba) podrá tomar parte en el Shakedown.

3.5.2 Excepcionalmente (a exclusivo criterio del Director de Carrera, o del Oficial designado a tal efecto, y previa petición escrita del concursante) se podrá autorizar un copiloto distinto al inscrito en la Prueba. Estas personas deberán estar obligatoriamente en posesión de Licencia de Conductor o Copiloto de la R.F.E. de A.

3.5.3 En el transcurso de la prueba, los ocupantes de los vehículos deberán ir equipados con casco y ropa ignífuga reglamentaria y homologada, y deberán llevar los cinturones de seguridad abrochados.

3.6. Verificaciones:

Los participantes inscritos al Shakedown, pasarán las Verificaciones Administrativas el Viernes día 1 de Junio de 2007 entre las 15:00 horas y las 18:00 horas, para todos los vehículos inscritos, en el Recinto Ferial I.F.E.V.I.

3.7. Desarrollo:

El Organizador deberá tener montado el tramo Shakedown como mínimo 30 minutos antes de la hora prevista para el comienzo del mismo.

Durante el desarrollo del Shakedown no hay limitación de neumáticos ni en número ni en tipo.

El límite de pasadas estará sólo limitado por el horario establecido para las pruebas técnicas.

El orden de salida será libre, respetando entre vehículos un tiempo mínimo de un minuto.

El Organizador montará un Control de Salida, un Control de Llegada y un Control Stop, señalizados con las pancartas reglamentarias, quedando totalmente prohibida la Toma Oficial de Tiempos.

En caso de avería o movilización del vehículo dentro del recorrido, el Organizador tratará – a su exclusivo criterio – de recuperar el vehículo a la mayor brevedad posible, pero siempre dentro del respeto a resto de los Equipos Participantes.

Dado que el Shakedown forma parte del Rallye, se entenderá que en todo momento, los concursantes, conductores y/o navegantes que tomen parte en el mismo, están sometidos a la Reglamentación Deportiva General, Técnica y Disciplinaria, y a todo lo previsto en estas normas específicas.

En consecuencia, el Director de Carrera u Oficial responsable nombrado al efecto, informará del desarrollo de las pruebas

Técnicas (y de las posibles infracciones) en la 1ª Reunión de los Comisarios Deportivos de la Prueba.

4 PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE

4.1. Parque de Asistencia:

- El Parque de Asistencia previsto para el **43 Rallye Rías Baixas – Redcom**, estará ubicado en el Recinto Ferial I.F.E.V.I., se trata de un recinto cubierto, con todas las comodidades necesarias y reglamentarias para su finalidad (Restaurantes, Cafeterías, Auditorium, WC., etc.). Este Parque de Asistencia será también utilizado para los participantes inscritos en el Shakedown.
- Por tratarse de un recinto cerrado, debidamente vigilado la Organización establece el siguiente horario de entrada para la asistencia:
 - El Jueves día 31 de Mayo de 2007 para los Equipos que deseen colocar las Asistencias en los espacios reservados, lo podrán hacer desde :
18:00 horas a 23:00 horas
 - El Viernes día 1 de Junio de 2007 los Equipos restantes que deseen colocar las Asistencias en los espacios reservados, lo podrán hacer desde:
9:00 horas a 14:00 horas
- **Vehículos Admitidos en el Parque de Asistencia.**

Un máximo de **dos vehículos de asistencia**, por vehículo inscrito podrán actuar en cada Parque de Asistencia. Estos vehículos deberán llevar las Placas “ ASISTENCIA” facilitadas por la Organización, **pegadas** en la parte interior derecha o izquierda del parabrisas delantero. Las Placas de Asistencia serán entregadas a los concursantes durante las Verificaciones Administrativas, previa presentación de la correspondiente Licencia de Asistencia (Una Placa por Licencia hasta el máximo de dos).

- Asimismo, las Marcas que tengan convocada una Copa Monomarca con Reglamento aprobado por la R.F.E. de A. y que participen en la prueba, tendrá derecho a un máximo de **DOS** vehículos de asistencia, para dar servicio a los equipos inscritos en su Certamen y en el Rallye. La ubicación será al lado del lugar establecido para el equipo oficial.

- Además, de los vehículos de Asistencia, un vehículo de Dirección del equipo o del Responsable de una Copa Monomarca, debidamente identificados, estarán autorizados a estacionar en el interior del Parque de Asistencia. Nos obstante, y al objeto de limitar la circulación de vehículos no participantes en el interior del Parque de Asistencia, se ha previsto y reservado una zona de aparcamiento en el exterior del mismo, aunque contigua a los lugares reservados para las Marcas. **Las Marcas deberán enviar previamente un escrito al Organizador comunicándole la matrícula de los vehículos y el cargo y/o cometido de la persona que los conducirá.**
- Las **Dos Placas** para los vehículos de “ asistencia “, serán gratuitas. En los demás casos el precio establecido para cada **Placa** es de **150 Euros**.
- Los vehículos no podrán superar la velocidad de 30 km/h en el interior de los Parques de Asistencia.
- Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a la llegada depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio Parque de Asistencia. El incumplimiento de esta normativa conllevará importantes penalizaciones.

4.2. Repostaje - Refuelling :

4.2.1 Normativa:

- Durante las operaciones de repostaje, **serán de obligado Cumplimiento**, las siguientes disposiciones:
 - El vehículo deberá ser repostado con el motor parado.
 - No se podrá realizar ninguna otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
 - Si los miembros del equipo se encuentra en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
 - Excepto en los vehículos que tiene previsto una toma de presión para repostaje, este deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según Normas F.I.A. provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. En cualquier caso, la capacidad de los bidones de repostaje queda limitada a 25 litros. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a tres metros durante toda la operación.

- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar repostaje será de dos (2). Estos mecánicos deberán ir debidamente identificados con el peto identificativo que entregue la R.F.E. de A. de acuerdo con la normativa dictada al respecto. Asimismo, deberán llevar obligatoriamente **mono, sotocasco, y guantes ignífugos**. Una vez realizado el repostaje, alejar del vehículo los bidones de combustible y colocarlos en lugar seguro, previsto por la Organización para su almacenamiento. **En ningún caso los bidones de combustible podrán permanecer dentro del Parque de Asistencia.**

- El peto identificativo únicamente podrá ser utilizado por las personas que, estando en posesión de Licencia de Asistencia, hayan sido designadas con anterioridad por el equipo, por lo que **será de obligado cumplimiento el rellenar este apartado en el Boletín de Solicitud de Inscripción**. Se recuerda que el incumplimiento de esta normativa será penalizado con una sanción económica a criterio de los Comisarios Deportivos.

- Si finalizada la operación de repostaje un vehículo no pudiera arrancar podrá ser empujado y, una vez fuera de la zona de repostaje, el piloto y/o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

- Se autoriza también a efectuar el repostaje en las Estaciones de Servicio, ubicadas en el recorrido del Rallye , que estén indicadas en el Libro de Ruta (Road-Book).

- En estas Estaciones de Servicio, sólo está autorizado, repostar directamente de los surtidores comerciales en las siguiente condiciones:
 - La **única** operación autorizada es el repostaje de combustible.

 - El repostaje se ha de realizar sin ninguna ayuda exterior, a excepción de los empleados de la propia Estación de Servicio.

4.2.2 Repostaje en Parque de Asistencia:

- La Zona de Repostaje estará ubicada después del C.H. de Salida del Parque de Asistencia y a una distancia (+ 50 metros) prudencial del mismo. En los sectores en los que está prevista una zona de repostaje a la salida del Parque de Asistencia, se ha concedido un suplemento de 7 minutos para efectuar el mismo.

5 CEREMONIA DE SALIDA

- La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Podium de Salida situado en el Recinto Ferial I.F.V.I, el Viernes 1 de Junio de 2007 a las 20:30 horas y será, **obligatoria para todos los vehículos inscritos.**
- Los participantes, deberán aparcar sus vehículos, a las 19:00 horas, en una zona próxima al Podium.
- Las Lista de Vehículos Autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida, con su correspondiente hora de Salida, será publicada en Viernes 1 de Junio de 2007 a las 18:15 horas.
- La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico, en orden decreciente, comenzando por el número más alto y finalizando con el nº 1. **Todos los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.**
- Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida a causa de un incidente ocurrido durante el Shakedown, se le permitirá tomar la salida el Sábado por la mañana, a su hora prevista, siempre y cuando lo haya notificado a los Comisarios Deportivos antes de las 16:30 horas del mismo Viernes y haya superado la verificación técnica previa. **Si se trata de un equipo prioritario, deberá estar presente – sin vehículo- en la Ceremonia de Salida.**
- Cualquier infracción a esta normativa, será penalizada, de acuerdo con lo previsto en el Anexo “I”.

6 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

6.1 Obligaciones de los Participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes (Art. 30.19.1 R.D.R.A 2007).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 30.19.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007 y en el Art. 3.4. del Anexo 3 del citado reglamento, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la Normativa referente a la “ **CRUZ ROJA** ” y “ **O.K.** ” incluidos en el Road – Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes tres vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal “ **O.K.** ” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario, se necesita atención médica urgente, la “ **CRUZ ROJA** ” deberá mostrarse, si es posible, a los dos vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

El Organizador facilitará dos adhesivos en los que figura el nº de Teléfono de Emergencia, que se deberán colocar, uno en el interior del vehículo a la vista del equipo y otro en el exterior junto al pulsador del Extintor:

TELF. EMERGENCIA
670.68.84.87

6.2 Banderas Amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de Banderas Amarillas en las siguiente condiciones:

- Las banderas estarán situadas únicamente en los “ Puntos Emisora ” indicados en el Road – Book.

- Además, y para facilitar a los participantes cualquier anotación al respecto, y ubicación de las banderas, serán señalizados durante los Reconocimientos.
- El señalizador será un Comisario de Ruta, identificado con Peto Amarillo, fácilmente visible y que llevará impreso el símbolo estándar de “ Punto Emisora “.
- En caso de incidente, y una vez cursada la orden por el Director de Carrera, las banderas serán mostradas a los participantes afectados en los “ Puntos de Emisora “, situados entre la salida del TC y el lugar del incidente.
- Aquellos participantes a los que le sea mostrada Bandera Amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. **No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.**
- A todo el equipo al que le haya sido mostrada Bandera Amarilla, se le aplicará lo dispuesto en el Art. 30.16 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Asfalto 2007.

7 OBLIGACIONES GENERALES

7.1. Control de Cascos, Hans y Ropa Ignífuga:

El control de los cascos, hans, y la ropa ignífuga, será realizado en el C.H. de Salida del Parque de Asistencia 10 minutos antes de la hora que figure en la Lista Oficial de Participantes Autorizados a tomar la salida.

7.2. Placas y Números de Competición:

Según lo estipulado en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007, serán facilitados números sueltos de color naranja, que deberán ser colocados obligatoriamente en la parte superior derecha de la luneta posterior según el sentido de marcha del vehículo.

7.3. Neumáticos:

- 7.3.1 Los neumáticos a utilizar deben de estar de acuerdo con la Reglamentación F.I.A. para Rallyes, estando expresamente prohibidos los neumáticos “ slicks “, “ slicks rayados “ y los neumáticos con “ mousse “.

- 7.3.2** Están autorizados un máximo de cinco neumáticos por vehículo entre Parques de Asistencia.
- 7.3.3** A la salida de un P.A. se marcarán todos los neumáticos colocados en el vehículo (incluso el de recambio). A la llegada al próximo P.A., el vehículo deberá llevar únicamente los neumáticos marcados en P.A. anterior.
- 7.3.4** El tallado de los neumáticos está autorizado exclusivamente en los P.A.
- 7.3.5** Los cambios de neumáticos se realizarán únicamente en P.A. Fuera de los mismos, solamente los miembros del equipo podrán realizarlos con los medios de a bordo, pero respetando siempre la limitación en número.
- 7.3.6** Entre la salida del Rallye y el primer P.A. y entre el último P.A. y la llegada del Rallye, los neumáticos a utilizar son libres (respetando lo dispuesto en el presente Art. 7.3.1).
- 7.3.7** Está autorizado el uso de calentadores de neumáticos.
- 7.3.8** En las Copas Monomarca, el modelo y número total de neumáticos a utilizar será el que señale los Reglamentos Particulares de las mismas, pero no podrán superar el número máximo establecido en esta reglamentación.
- 7.3.9** Si en la salida de un P.A. se encontrase un neumático no conforme, este deberá sustituirse por otro. El neumático no conforme será considerado nulo y quedará en poder de los Comisarios Técnicos. El tiempo concedido para el Sector de que se trate, no podrá ser ampliado.
- 7.3.10** Si en el C.H. precedente a la Salida de un tramo cronometrado, un Comisario observase que el tallado de algún neumático de los montados en el vehículo tiene una profundidad menor de 1,6 m.m. el piloto y/o copiloto deberá reemplazarlo por el neumático de recambio transportado a bordo del propio vehículo, según Art. 27.12 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007.
- 7.3.11** Toda infracción concerniente a esta normativa de neumáticos, comprobada por los Oficiales del Rallye, entrañará una penalización.

8 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

Funciones Principales:

- Informar a los concursantes y estar con ellos en permanente contacto.
- Podrá asistir a las Reuniones de Colegio de Comisarios Deportivos, a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.

Plan de Trabajo:

- Viernes 1 Junio 2007

10:00	D. Germán C.	Shakedown – Test vehículo de Competición
15:00	D. Daniel Rey	Verificaciones Administrativas y Técnicas (I.F.E.V.I.)
20:30	D. Daniel Rey	Ceremonia de Salida (I.F.E.V.I.)
22:00	D. Germán C.	Publicación Lista de Autorizados (I.F.E.V.I.)

- Sábado 2 Junio 2007

8:00	D. Daniel Rey	C.H. Salida P. Asistencia (I.F.E.V.I.)
8:43	D. Germán C.	Control Stop TC1 As Neves
10:53	D. Daniel Rey	Entrada Reagrupamiento (I.F.E.V.I.)
12:52	D. Germán C.	Control Stop TC5 Hermida
13:51	D. Daniel Rey	Entrada Reagrupamiento (I.F.E.V.I.)
14:49	D. Germán C.	Entrada P. Asistencia (C) (I.F.E.V.I.)
17:22	D. Daniel Rey	Control Stop TC7 Ponteareas
18:13	D. Germán C.	Entrada Reagrupamiento (I.F.E.V.I.)
20:44	D. Daniel Rey	Control Stop TC9 Ponteareas.
21:52	D. Germán C.	Llegada del Rallye (I.F.E.V.I.)
22:40	D. Daniel Rey	Verificaciones Finales (Talleres ROFERVIGO)

- Domingo 3 Junio 2007

00:00	D. Germán C.	Publicación Clasificación Final
-------	--------------	---------------------------------



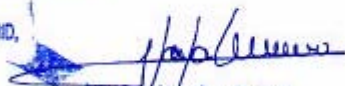
D. Germán Castrillón Permuy
Telf. 607.85.03.22



D. José Daniel Rey Mosquera
Telf. 629.85.51.16

EL PRESENTE REGLAMENTO Y/O ANEXO QUEDA APROBADO A EFECTOS EXCLUSIVAMENTE ADMINISTRATIVOS POR LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO.

MADRID,



Fdo: Fco. Javier Sierra Martínez
Director Deportivo

18-04-07